

Amadeusglobal Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes

Amadeusglobal Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



**Building a better
working world**

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cyede
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Amadeusglobal Ecuador S.A.:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Amadeusglobal Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Amadeus IT Group S.A. de España), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Amadeusglobal Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 29 de abril de 2019 contiene una opinión sin salvedades.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

RNAE No. 462

Daniel Avalos
RNCPA No. 31.490

Quito, Ecuador
26 de junio de 2020

Amadeusglobal Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	6	282,829	299,762
Deudores comerciales, neto	7	88,622	59,598
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	137,622	333,105
Impuestos por cobrar	9	309,389	8,383
Gastos pagados por anticipado		10,624	7,610
Total activo corriente		829,086	708,458
Activo no corriente:			
Otras cuentas por cobrar		3,000	3,000
Muebles y equipos, neto	10	18,679	17,823
Activos intangibles	11	1,435,675	1,662,875
Activo por impuesto diferido	14 (c)	9,562	2,588
Total activo no corriente		1,466,916	1,686,286
Total activo		2,296,002	2,394,744



María Victoria Córdova Misas
Directora



Miguel Sanchez
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Amadeusglobal Ecuador S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	891,521	897,749
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8 (a.2)	18,350	76,385
Obligaciones financieras con relacionadas, corto plazo	8 (a.3)	-	626,649
Impuestos por pagar	9	21,271	98,581
Beneficios a empleados	13 (a)	108,446	97,136
Total pasivo corriente		1,039,588	1,796,500
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	13 (b)	149,051	107,381
Obligaciones financieras con relacionadas, largo plazo	8 (a.3)	533,776	-
Total pasivo		1,722,415	1,903,881
Patrimonio:			
Capital emitido	15 (a)	339,395	339,395
Reserva legal	15 (b)	52,345	52,345
Reserva de capital	15 (c)	67,939	67,939
Resultados acumulados		113,908	31,184
Total patrimonio		573,587	490,863
Total pasivo y patrimonio		2,296,002	2,394,744

María Victoria Córdova Misas
Directora

Miguel Sanchez
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Amadeusglobal Ecuador S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	16	3,511,021	3,703,525
Gastos de administración y ventas	17	(3,342,482)	(3,603,672)
Utilidad en operación		168,539	99,853
Costos financieros, neto		(28,324)	(25,979)
Otros ingresos no operativos		574	169
Utilidad antes de impuesto a la renta		140,789	74,043
Impuesto a la renta	14(a)	(37,141)	(110,065)
Impuesto a la renta de años anteriores		-	16,232
Utilidad (pérdida) neta del año		103,648	(19,790)
Otro resultado integral del año:			
Pérdida actuarial por beneficios a empleados	13 (b)	(27,898)	(11,257)
Ganancia actuarial por activo por impuesto diferido	14(c)	6,974	2,588
Pérdida actuarial, neta		(20,924)	(8,669)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		82,724	(28,459)



María Victoria Córdova Misas
Directora



Miguel Sanchez
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Amadeusglobal Ecuador S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital emitido	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados			
				Ajustes de primera adopción	Resultados acumulados	Total	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	339,395	52,345	67,939	(42,965)	102,608	59,643	519,322
Más (menos):							
Pérdida neta	-	-	-	-	(19,790)	(19,790)	(19,790)
Pérdida actuarial	-	-	-	-	(8,669)	(8,669)	(8,669)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	339,395	52,345	67,939	(42,965)	74,149	31,184	490,863
Más (menos):							
Utilidad neta	-	-	-	-	103,648	103,648	103,648
Pérdida actuarial	-	-	-	-	(20,924)	(20,924)	(20,924)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	339,395	52,345	67,939	(42,965)	156,873	113,908	573,587

María Victoria Córdova Misas
Directora

Miguel Sanchez
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Amadeusglobal Ecuador S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	140,789	74,043
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciaciones	14,526	39,629
Amortizaciones	554,990	553,004
Provisión por deterioro de cartera	621	9,886
Baja de intangibles	45,269	-
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	(29,645)	40,698
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	195,483	(147,680)
Impuestos por cobrar	(307,980)	2,793
Gastos pagados por anticipado	(3,014)	386
Otros activos	-	(2,975)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(6,228)	(58,261)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(50,908)	(61,492)
Impuestos por pagar	(19,722)	(30,961)
Beneficios a empleados	52,980	169,026
Impuesto a la renta pagado	(115,653)	(102,386)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	471,508	485,710
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones muebles y equipos	(15,382)	(14,758)
Incrementos activos intangibles	(373,059)	(1,335,200)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(388,441)	(1,349,958)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos	-	896,000
Pago de préstamos	(100,000)	(270,000)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(100,000)	626,000
(Disminución) neta en bancos	(16,933)	(238,248)
Bancos:		
Saldo al inicio	299,762	538,010
Saldo al final	282,829	299,762

María Victoria Córdova Misas
Directora

Miguel Sanchez
Contador

Amadeusglobal Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Ecuador en febrero de 1996. Amadeusglobal Ecuador S.A. es una subsidiaria de Amadeus IT Group S.A. de España, cuya actividad principal es promocionar y proveer acceso al sistema informático de reservas de pasaje aéreos, marítimos y terrestres de propiedad de Amadeus IT Group S. A. a las agencias de viajes locales por este servicio y distribuir cualquier producto o servicios desarrollado por su casa matriz.

La Compañía localmente está en la facultad de suscribir contratos con las agencias de viajes para la venta y distribución de productos y servicios; y tiene la obligación de pagar a la Casa Matriz una regalía por el ingreso percibido. En adición mantiene el control y facturación de incentivos y penalidades por producción esperada de los clientes.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 11 de junio de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía en Ecuador es Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, en la Avenida Av. Republica de el Salvador n°35-126 y Portugal, Edificio Zante - Piso 2. Oficina 206.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

De acuerdo con la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante "NIIF para PYMES"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

a) **Efectivo en caja y bancos**

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

b) **Instrumentos financieros**

La Sección 11 de NIIF para PYMES requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos tales como efectivo e instrumentos de deuda.

Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierte en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la Compañía lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, en cuyo caso se medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición posterior

La Compañía mide sus instrumentos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período, cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce la pérdida inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o las cumplen obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagados y por pagos se reconoce en el resultado del período.

c) **Muebles y equipos:**

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de muebles y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados cuando existen indicadores de cambios significativos, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	1-3
Mejoras en locales arrendados	10
Otros activos	3-10

Retiro o venta de muebles y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

d) **Activos intangibles**

Los activos intangibles incluyen:

Bonificaciones

Constituyen bonos pagados a las agencias de viaje al momento de la suscripción del contrato entre las agencias de viaje y la Sucursal, los cuales se amortizan por el método de línea recta durante el tiempo de duración del contrato. La responsabilidad de ejecución del contrato es de Casa Matriz, a excepción

Notas a los estados financieros (continuación)

del pago de bonificaciones e incentivos que son responsabilidad de la Sucursal. Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada

Licencias

Corresponde a licencias adquiridas por software contable. Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Método de amortización y vidas útiles

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada de acuerdo a la vigencia del contrato. La vida útil estimada y método de amortización son determinados y revisados por parte de casa matriz en función a los ingresos que se obtendrán de cada contrato con clientes, cuando existen indicadores de cambios significativos, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Bonos	4-10
Licencias	1-3

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja cuando Casa Matriz ha concluido que no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

e) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. El importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte

Notas a los estados financieros (continuación)

apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados, que incluyen cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía, en función a sus vidas útiles y al tiempo de los contratos específicos para cada unidad generadora en forma individual. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren el período previsto en los contratos. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia de la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

f) Impuestos

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, para los años 2018 y 2019 la tarifa de impuesto a la renta fue del 25%.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre la diferencia entre los importes en libros de los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y los importes atribuidos a los mismos dentro de la base de cálculo de impuesto a la renta (conocidas como "diferencias temporarias").

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

g) Cuentas por pagar y provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

h) Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

Bonos por cumplimiento

La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus empleados y lo realiza en función a desempeño por objetivos

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por exportación de servicios corresponden a comisiones recibidas de Casa Matriz por la comercialización y distribución del sistema Amadeus, equivalentes al valor de los gastos incurridos en la operación (excepto los gastos por incentivos y honorarios por licencias cargador por Amadeus) más un margen correspondiente al 5% y reembolsando los gastos de incentivos restando los ingresos locales, los cuales se reconocen al final del servicio prestado.

Los ingresos locales corresponden principalmente a penalizaciones a agencias de viaje locales por el incumplimiento de producción de reservas planificadas, las mismas que son calculadas en función a lo estipulado en cada contrato de suscripción celebrado con las agencias de viaje.

Adicionalmente son ingresos locales los servicios de capacitación y soporte a clientes locales para el uso del sistema Amadeus los cuales se reconocen al final del servicio prestado.

Al cierre del año se reconoce una provisión de ingreso por los servicios prestados pendientes de facturación.

Notas a los estados financieros (continuación)

j) **Costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

k) **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

l) **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

m) **Eventos subsecuentes**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos

Notas a los estados financieros (continuación)

en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:
La estimación para el deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es determinada por la gerencia de la Compañía cuando existe evidencia objetiva de deterioro del valor del activo, se reconoce la pérdida inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.
- Deterioro del valor de los activos no financieros
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- Provisiones para obligaciones por beneficios definidos
El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza la tasa de descuento de bonos de alta calidad del mercado americano para el cálculo del valor presente de sus obligaciones con empleados por beneficios a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las tasas utilizadas fueron 2.41% y 3.24% respectivamente.

- **Provisiones de incentivos a clientes:**
La Compañía paga incentivos a sus clientes basados en la producción anual en reservas elegibles netas (objetivos de producción) fijadas con cada uno de los clientes al momento de la firma del contrato. La determinación de la cantidad a provisionar es realizada por parte de Casa Matriz y está basada en la mejor estimación del desembolso que será necesaria pagar a cada uno de los clientes, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha del período.
- **Estimación de vidas útiles de muebles y equipos:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Efectivo en caja y bancos	282,829	-	282,829	299,762	-	299,762
Deudores comerciales, neto	88,622	-	88,622	59,598	-	59,598
Otras cuentas por cobrar	-	3,000	3,000	-	3,000	3,000
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	137,622	-	137,622	333,105	-	333,105
Total activos financieros	509,073	3,000	512,073	692,465	3,000	695,465
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Obligaciones financieras con relacionadas	-	533,776	533,776	626,649	-	626,649
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	891,521	-	891,521	897,749	-	897,749
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	18,350	-	18,350	76,385	-	76,385
Total pasivos financieros	908,871	533,776	1,443,647	1,600,783	-	1,600,783

Notas a los estados financieros (continuación)

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	270	270
Bancos (1)	282,559	299,492
	<u>282,829</u>	<u>299,762</u>

(1) Corresponden a cuentas corrientes mantenidas en bancos locales y del exterior, los fondos son de libre disponibilidad y no generan interés.

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	101,845	77,125
Provisión de ingresos	4,925	-
(-) Provisión por deterioro de cartera	(18,148)	(17,527)
	<u>88,622</u>	<u>59,598</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión es como sigue:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	No deterio- rada	Deterio- rada	Total	No deterio- rada	Deterio- rada	Total
Vigente	38,707	-	38,707	31,524	-	31,524
Vencida:						
De 1 a 90 días	22,358	(1,549)	20,809	6,722	(466)	6,256
De 91 a 180 días	25,879	(2,588)	23,291	9,927	(993)	8,934
Más de 180 días	19,826	(14,011)	5,815	28,952	(16,068)	12,884
	<u>106,770</u>	<u>(18,148)</u>	<u>88,622</u>	<u>77,125</u>	<u>(17,527)</u>	<u>59,598</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la estimación de la provisión por deterioro de cartera fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	17,527	7,641
Más:		
Provisión	621	9,886
Saldo al final	<u>18,148</u>	<u>17,527</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2019	2018
AMADEUS IT GROUP S.A.	Accionista	España	Honorarios	60 días	137,622	333,105
					137,622	333,105

(a.2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2019	2018
AMADEUS IT GROUP S.A.	Casa matriz	España	Regalías	60 días	18,350	76,385
					18,350	76,385

(a.3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2019			2018		
				Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
AMADEUS IT GROUP S.A.	España	Financiamiento (1)	900 días	526,000	7,776	533,776	626,000	649	626,649

(1) Corresponde a un préstamo para financiar el capital de trabajo, renovado el 19 de julio de 2019 con una vigencia de 3 años y que devenga una tasa de interés anual de 3.183% y 3.701%.

(a.4) Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad	País	Origen de la transacción	2019	2018
AMADEUS IT GROUP S.A.	España	Honorarios (Ver nota 16)	3,296,176	3,518,474
AMADEUS IT GROUP S.A.	España	Regalías (1)	48,836	108,474
AMADEUS IT GROUP S.A.	España	Interés	16,940	649
			3,361,952	3,627,597

(1) Corresponde a regalías pagadas a Casa Matriz por las licencias vendidas e instaladas dentro del territorio local.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía considerando su objeto y condiciones.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Amadeusglobal Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	110,067	97,987
	<u>110,067</u>	<u>97,987</u>

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario por retenciones de IVA	9,866	8,383
Crédito tributario IVA (1)	299,523	-
	<u>309,389</u>	<u>8,383</u>

- (1) En base al criterio de la Gerencia junto con sus asesores tributarios, la Compañía a partir del año 2019 reúne las condiciones como exportador de servicios en base al primer artículo innumerado a continuación del artículo 173 del Reglamento de para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, por lo tanto, la recuperación del valor registrado como crédito tributario es probable mediante solicitud de devolución a realizarse en el año 2020.

Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	15,244	14,338
Retenciones de IVA por pagar	750	454
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 14)	5,277	83,789
	<u>21,271</u>	<u>98,581</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Equipo de oficina y cómputo	101,231	(89,694)	11,537	99,066	(98,260)	806
Mejoras a locales arrendados	8,731	(6,468)	2,263	8,731	(2,587)	6,144
Muebles y Enseres	36,039	(31,160)	4,879	36,039	(27,678)	8,361
Otros activos	12,525	(12,525)	-	12,525	(10,013)	2,512
	158,526	(139,847)	18,679	156,361	(138,538)	17,823

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los muebles y equipos fue el siguiente:

	Equipo de oficina y cómputo	Mejoras a locales arrendados	Muebles y enseres	Otros activos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	112,439	-	36,039	6,498	154,976
Adquisiciones	-	8,731	-	6,027	14,758
Bajas	(13,373)	-	-	-	(13,373)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	99,066	8,731	36,039	12,525	156,361
Adquisiciones	15,382	-	-	-	15,382
Bajas	(13,217)	-	-	-	(13,217)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	101,231	8,731	36,039	12,525	158,526

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de depreciación de los muebles y equipos fue el siguiente:

	Equipo de oficina y cómputo	Mejoras a locales arrendados	Muebles y enseres	Otros activos	Total
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(81,099)	-	(24,183)	(7,000)	(112,282)
Depreciación	(30,534)	(2,587)	(3,495)	(3,013)	(39,629)
Baja	13,373	-	-	-	13,373
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(98,260)	(2,587)	(27,678)	(10,013)	(138,538)
Depreciación	(4,651)	(3,881)	(3,482)	(2,512)	(14,526)
Baja	13,217	-	-	-	13,217
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(89,694)	(6,468)	(31,160)	(12,525)	(139,847)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	806	6,144	8,361	2,512	17,823
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	11,537	2,263	4,879	-	18,679

Notas a los estados financieros (continuación)

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Bonos (1)	2,917,851	(1,483,353)	1,434,498	2,740,792	(1,079,362)	1,661,430
Licencias	27,872	(26,695)	1,177	27,872	(26,427)	1,445
	<u>2,945,723</u>	<u>(1,510,048)</u>	<u>1,435,675</u>	<u>2,768,664</u>	<u>(1,105,789)</u>	<u>1,662,875</u>

(1) Corresponde a bonos pagados a las agencias de viaje al momento de la suscripción del contrato, los cuales se amortizan por el método de línea recta durante el tiempo de duración del contrato que va de 4 a 10 años.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de activos intangibles fue el siguiente:

	Bonos	Licencias	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1,512,040</u>	<u>27,872</u>	<u>1,539,912</u>
Incrementos	1,355,200	-	1,355,200
Bajas	(126,448)	-	(126,448)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2,740,792</u>	<u>27,872</u>	<u>2,768,664</u>
Incrementos	373,059	-	373,059
Bajas	(196,000)	-	(196,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>2,917,851</u>	<u>27,872</u>	<u>2,945,723</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la amortización de activos intangibles fue el siguiente:

	Bonos	Licencias	Total
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(653,179)</u>	<u>(26,054)</u>	<u>(679,233)</u>
Amortización	(552,631)	(373)	(553,004)
Baja	126,448	-	126,448
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(1,079,362)</u>	<u>(26,427)</u>	<u>(1,105,789)</u>
Amortización	(554,722)	(268)	(554,990)
Baja	150,731	-	150,731
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(1,483,353)</u>	<u>(26,695)</u>	<u>(1,510,048)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	<u>1,661,430</u>	<u>1,445</u>	<u>1,662,875</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	<u>1,434,498</u>	<u>1,177</u>	<u>1,435,675</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	48,816	19,227
Agencias de viaje (1)	812,647	872,656
Anticipos de clientes	7,204	4,678
Otros	22,854	1,188
	<u>891,521</u>	<u>897,749</u>

(1) Corresponde a incentivos por pagar a Agencias de viaje por su utilización del sistema Amadeus.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

a) Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación a trabajadores	(1)	24,845	13,067
Vacaciones		14,585	16,974
Décimo tercer sueldo		6,037	5,829
Décimo cuarto sueldo		1,003	988
Fondos de reserva		4,478	4,301
Bono por cumplimiento		53,742	51,611
Otros		3,756	4,366
		<u>108,446</u>	<u>97,136</u>

(1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable.

b) Beneficios a empleados a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(i)	106,410	73,013
Desahucio	(ii)	42,641	34,368
		<u>149,051</u>	<u>107,381</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	2.41%	3.24%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	2.30%
Tabla de rotación (promedio)	9.03%	11.80%
Tasa pasiva referencial	5.87%	5.06%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(i) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	73,013	64,839
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	5,488	4,644
Costo financiero	3,067	2,324
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial	24,842	1,206
Saldo final	<u>106,410</u>	<u>73,013</u>

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a

Notas a los estados financieros (continuación)

la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	34,368	23,142
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	3,977	4,797
Costo financiero	1,240	985
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial	3,056	5,444
Saldo final	<u>42,641</u>	<u>34,368</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	37,141	110,065
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>(6,974)</u>	<u>(2,588)</u>

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	140,789	74,043
Menos - Deducciones adicionales	(20,483)	(18,973)
Más - Gastos no deducibles	28,259	385,189
Utilidad gravable	<u>148,565</u>	<u>440,259</u>
Tasa legal de impuesto (1)	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>37,141</u>	<u>110,065</u>
Menos:		
Retenciones del año	(2,973)	(2,684)
Anticipo de Impuesto a la Renta	(28,891)	(23,592)
Impuesto a pagar (Ver Nota 9)	<u>5,277</u>	<u>83,789</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) De acuerdo con la resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC 15-00003236, incluida en el Registro Oficial 665 del 8 de enero de 2016, el Servicio de Rentas Internas expidió las normas que establecen las condiciones, plazos y las excepciones para informar la composición societaria, y aprobar el "Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores".

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Otros resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<u>Diferencias temporarias:</u>				
Beneficios a empleados a largo plazo	9,562	2,588	(6,974)	(2,588)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(6,974)	(2,588)
Activo por impuesto diferido neto	9,562	2,588	-	-

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya

Notas a los estados financieros (continuación)

existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por

Notas a los estados financieros (continuación)

sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a

Notas a los estados financieros (continuación)

los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

• Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
 - Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).

Notas a los estados financieros (continuación)

- Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
 - **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

15. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital emitido estaba constituido por 8,484,875 acciones totalmente pagadas con un valor nominal de 0,04 (cuatro centavos de dólar) cada una.

Notas a los estados financieros (continuación)

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Nombre del socio	Número de acciones	Acciones %	Valor
AMADEUS IT GROUP S.A.	8,484,874	99.99%	339,394
AMADEUS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOCIEDAD ANÓNIMA	1	0.01%	1
	<u>8,484,875</u>	<u>100%</u>	<u>339,395</u>

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2019 y 2018 la Compañía no ha efectuado la apropiación de reserva legal.

c) Reserva de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 67,939 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas- NIIF para PYMES deben ser transferidos en el patrimonio, a la cuenta de resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 42,965 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2019 y 2018 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Prestación de servicios exportados (Ver notas 8 y 18)	3,296,176	3,518,474
Prestación de servicios locales	214,845	185,051
	<u>3,511,021</u>	<u>3,703,525</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Incentivos a agencias de viaje	1,992,321	2,175,620
Amortización (Ver nota 11)	554,990	553,004
Beneficios a empleados	442,590	416,481
Honorarios y servicios	80,478	87,163
Gastos de viaje	50,426	77,722
Regalías (Ver nota 8)	48,836	108,474
Servicios básicos	25,443	21,586
Impuestos no recuperables	20,371	21,971
Seguros	18,864	22,128
Arriendo	18,279	22,660
Publicidad	17,030	28,548
Depreciación (Ver nota 10)	14,526	26,255
Otros	58,328	42,060
	<u>3,342,482</u>	<u>3,603,672</u>

18. CONTRATOS

Contrato con Casa Matriz

La Compañía mantiene un contrato de comercialización y distribución del sistema Amadeus, suscrito con su Casa Matriz, el cual se ha venido renovando consecutivamente, cuya última renovación se realizó el 12 de diciembre de 2018 a un plazo de 5 años. A través de este contrato, Amadeus Group IT S.A., otorga autorización a la Compañía para la distribución y comercialización del sistema Amadeus y cualquier otro producto o servicio desarrollado por el Grupo, dentro del territorio de Ecuador.

Por el servicio de comercialización y distribución la Sucursal factura a su Casa Matriz un honorario calculado en base a los costos y gastos operativos (excepto los gastos por incentivos y honorarios por licencias cargador por Amadeus) más un margen del 5% y más el reembolso de los gastos por incentivos y restando los ingresos locales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los ingresos por este contrato ascendieron a 3,296,176 y 3,518,474 respectivamente. (Ver notas 8 y 16).

En el contrato Casa Matriz también otorga a la subsidiaria, el permiso para instalación del sistema Amadeus dentro del territorio local, así como cualquier otro servicio relacionado con la configuración y personalización del sistema para asegurar el correcto uso y acceso al sistema por parte de las agencias de viaje locales.

Por estos servicios, la Compañía paga a su Casa Matriz una regalía de uso de licencia, equivalente al 85% del ingreso recibido localmente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los gastos por este contrato ascendieron a 48,836 y 108,474 (Ver notas 8 y 17).

Notas a los estados financieros (continuación)

Contratos con clientes

La Sucursal celebra localmente contratos de suscripción con agencias de viaje locales, los cuales incluyen un cronograma de producción de reservas planificadas las cuales tienen una duración equivalente al plazo del contrato, en función a este cronograma, la Compañía evalúa de manera periódica si las agencias de viaje locales han cumplido o no con el volumen de producción planificado y procede al pago de incentivos o cobro de penalidades según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los gastos por incentivos ascienden a 1,992,321 y 2,175,620 respectivamente (Ver nota 17), mientras que los ingresos por penalizaciones ascienden a 157,394 y 140,287 respectivamente.

19. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras y agrupaciones sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron modificadas para hacerlas comparables con las del año terminado al 31 de diciembre de 2019.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, excepto por:

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020.